



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 1 de 8

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN ORDINARIA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 45 de 2019

1. Información General:

Fecha: (dd-mm-aaaa)	25 y 26 de septiembre de 2019	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector
Mauricio Bautista Ballén	Vicerrector Académico (E)
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero
María Isable González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria (E)
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación
Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Principal de los Profesores
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
José Luís Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representantes Principal y Suplente de los Estudiantes – Pregrado	N/A
	Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 2 de 8

Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

5. Orden del Día:

- 1. Solicitud de suspensión de actividades académicas en las instalaciones de la Calle 72, Parque Nacional y el Nogal los días jueves 26 y viernes 27 de septiembre de 2019, en atención a los hechos presentados el día 25 de septiembre de 2019.**

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, mediante la cual se aprobó:

- | | |
|--|-----------------------|
| 1. Solicitud de suspensión de actividades académicas en las instalaciones de la Calle 72, Parque Nacional y el Nogal los días jueves 26 y viernes 27 de septiembre de 2019, en atención a los hechos presentados el día 25 de septiembre de 2019. | Tiempo:
N/A |
|--|-----------------------|

Se llevó a cabo el informe presentado por parte del señor Rector **Leonardo Fabio Martínez Pérez**, mediante comunicación electrónica, sobre los actos de violencia ocurridos el 25 de septiembre de 2019 el interior de la Universidad.

Comunicado 009 Consejo Académico.docx

Señores:
Consejo Académico

Cordial saludo:

Después del medio día, personas no identificadas desarrollaron actos de violencia en los alrededores e instalaciones de la Calle 72. Se arrojaron artefactos explosivos en la calle 72 y producto de ello se presentó una persona herida que se encontraba al frente del cajero del Banco Pinchincha. Personas encapuchadas intentaron volcar un bus del SITP en la carrera 11. Pasadas la 4 p.m. se registra una explosión al interior de la Universidad que causa varios heridos.


Las instalaciones están con gran cantidad de gases y se desconoce el estado actual de los daños generados. Atendiendo las recomendaciones de la ARL de garantizar un ambiente laboral adecuado que no perjudique la salud e integridad de los funcionarios y de toda la comunidad universitaria solicito que este cuerpo colegiado suspenda actividades académicas entre el 26 y el 27 de septiembre para no exponer a la comunidad universitaria a situaciones de riesgo que se puedan presentar. Asimismo se anexa un comunicado para su consideración.

Agradezco la atención.

Atentamente,

Leonardo Fabio Martínez Pérez
Rector
Universidad Pedagógica Nacional
(57-1) 594 18 15
Calle 72 No. 11-86
Edificio P, Segundo Piso
rektor@pedagógica.edu.co

Se somete a consideración, atendiendo las recomendaciones expuestas, para preservar el cuidado de la salud de la comunidad universitaria, por cuanto no existen condiciones ambientales para llevar a cabo las

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Educadores</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 8	

actividades con normalidad. Recomendaciones previas realizadas por la ARL POSITIVA.

Se informó al cuerpo colegiado la necesidad de expedir un comunicado respecto a los hechos presentados en las instalaciones de la calle 72, para suspender actividades académicas en las instalaciones de la Calle 72, Parque Nacional y el Nogal los días jueves 26 y viernes 27 de septiembre de 2019. Lo anterior, de conformidad con las solicitudes por parte del señor Rector Leonardo Fabio Martínez Pérez, la profesora Martha Leonor Ayala Rengifo, Decana de la Facultad de Bellas Artes, el Director de Departamento de Educación Musical y la Coordinadora de la Licenciatura en Artes Escénicas.

El texto del comunicado es el siguiente:

El Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional rechaza y lamenta los hechos de violencia que se registraron en los alrededores de la Universidad sobre el mediodía del miércoles 25 de septiembre cuando un grupo de personas arrojó artefactos explosivos y como consecuencia de esta situación, una ciudadana que se encontraba en el lugar resultó herida. Los hechos más graves se registraron cuando se presentó una explosión al interior de la Universidad sobre las 4:00 p.m., la cual causó varios heridos. Este tipo de acciones van en contravía de la misión de la Universidad, orientada a la formación de maestros y a la generación de conocimiento educativo y pedagógico.

Las condiciones en las que se encuentra la Universidad son lamentables, se registra gran acumulación de gases y afectaciones a la infraestructura de la Institución. Considerando las recomendaciones que ha realizado la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre el ambiente adecuado para realizar las actividades laborales y académicas de la comunidad universitaria, se ha decidido suspender actividades académicas los días 26 y 27 de septiembre en las instalaciones de la Calle 72. Las actividades se retomarán el día sábado 28 de septiembre con los cursos de inglés y las actividades propias de los programas académicos programadas para este día.

De la misma forma el Consejo Académico suspendió actividades académicas en las instalaciones de El Nogal y el Parque Nacional.

Consejo Académico UPN
Bogotá, D. C., septiembre 26 de 2019



Suspensión temporal de actividades académicas en instalaciones Calle 72, Parque Nacional y El Nogal

El Consejo Académico suspendió las actividades académicas en las instalaciones de la Calle 72, Parque Nacional y El Nogal los días jueves 26 y viernes 27 de septiembre de 2019, en atención a los hechos presentados el día 25 de septiembre de 2019.



Decisión:

El Consejo Académico avaló el Comunicado No. 009 del Consejo Académico del 25 y 26 de septiembre de 2019, respecto a los hechos presentados en las instalaciones de la calle 72.

El Consejo Académico aprobó la suspensión de actividades académicas en las instalaciones de la Calle 72, Parque Nacional y el Nogal los días jueves 26 y viernes 27 de septiembre de 2019, en atención a los hechos presentados el día 25 de septiembre de 2019.

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Anexo: Soporte Votación

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 45 DEL 25 Y 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019						
No.	Consejero	Cargo	1. Comunicado Consejo Académico del 25 de septiembre de 2019.		2. Suspensión actividades académicas los días jueves 26 y viernes 27 de septiembre de 2019.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	X		X	
2	Mauricio Bautista Ballén	Vicerrector Académico E	X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	X		X	
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora E de Gestión Universitaria	X		X	
5	Geral Eduardo Matues Ferro	Decano E Facultad de Humanidades	-	-	-	-
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X	
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X	
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana E Facultad de Educación Física	X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X	
11	Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Princ. de los Profesores	X		X	
12	José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representante Suplente de los Estudiantes-Pregrado.	-	-	-	-
13		Representante Prin.de Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 5 de 8

Anexo punto: Comunicado 009 del Consejo Académico.

25/9/2019

Correo: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ - Outlook

Informe sobre hechos de violencia 25 de Octubre

MARTINEZ PEREZ LEONARDO FABIO

Mié 25/09/2019 5:29 PM

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>

1 archivos adjuntos (30 KB)

Comunicado 009 Consejo Académico.docx

Señores:

Consejo Académico

Cordial saludo:

Después del medio día, personas no identificadas desarrollaron actos de violencia en los alrededores e instalaciones de la Calle 72. Se arrojaron artefactos explosivos en la calle 72 y producto de ello se presentó una persona herida que se encontraba al frente del cajero del Banco Pinchincha. Personas encapuchadas intentaron volcar un bus del SITP en la carrera 11. Pasadas la 4 p.m. se registra una explosión al interior de la Universidad que causa varios heridos.

Las instalaciones están con gran cantidad de gases y se desconoce el estado actual de los daños generados. Atendiendo las recomendaciones de la ARL de garantizar un ambiente laboral adecuado que no perjudique la salud e integridad de los funcionarios y de toda la comunidad universitaria solicito que este cuerpo colegado suspenda actividades académicas entre el 26 y el 27 de septiembre para no exponer a la comunidad universitaria a situaciones de riesgo que se puedan presentar. Asimismo se anexa un comunicado para su consideración.

Agradezco la atención.

Atentamente,

Leonardo Fabio Martínez Pérez
Rector
Universidad Pedagógica Nacional
(57-1) 594 18 15
Calle 72 No. 11-86
Edificio P, Segundo Piso
rector@pedagogica.edu.co



<https://outlook.office365.com/mail/fnbox/d/AAQkADQ3MDg3N1gyLWE1ZTMtNGUxYS05MmY1LTVjZmFhYTYkZTlVjQAAQAG8pJt5QISVLutGXIIn8Z4...> 1/1



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 8



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Universidad de educadores



CONSEJO ACADÉMICO
COMUNICADO 09

SEPTIEMBRE 26 DE 2019

LA UNIVERSIDAD NO ES UN ESCENARIO PARA LA CONFRONTACIÓN VIOLENTA, DEBE SER UN TERRITORIO DE PAZ

El Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional rechaza y lamenta los hechos de violencia que se registraron en los alrededores de la Universidad sobre el mediodía del miércoles 25 de septiembre cuando un grupo de personas arrojó artefactos explosivos y como consecuencia de esta situación, una ciudadana que se encontraba en el lugar resultó herida. Los hechos más graves se registraron cuando se presentó una explosión al interior de la Universidad sobre las 4:00 p.m., la cual causó varios heridos. Este tipo de acciones van en contravía de la misión de la Universidad, orientada a la formación de maestros y a la generación de conocimiento educativo y pedagógico.

Las condiciones en las que se encuentra la Universidad son lamentables, se registra gran acumulación de gases y afectaciones a la infraestructura de la Institución. Considerando las recomendaciones que ha realizado la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre el ambiente adecuado para realizar las actividades laborales y académicas de la comunidad universitaria, se ha decidido suspender actividades académicas los días 26 y 27 de septiembre en las instalaciones de la Calle 72. Las actividades se retomarán el día sábado 28 de septiembre con los cursos de inglés y las actividades propias de los programas académicos programadas para este día.

De la misma forma el Consejo Académico suspendió actividades académicas en las instalaciones de El Nogal y el Parque Nacional.

Consejo Académico UPN
Bogotá, D. C., septiembre 26 de 2019

Dignificar lo público
Potenciar la universidad



Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 7 de 8

FORMATO																	
ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN																	
Código: FOR002GGU	Versión: 02																
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 4																
Marque según corresponda (✓)																	
<input checked="" type="checkbox"/> ACTA DE REUNIÓN <input type="checkbox"/> RESUMEN DE REUNIÓN																	
1. Información General: Fecha: 20-09-2013 Hora inicio: 8:00 am Hora fin: 9:00 am Lugar de realización: Subdirección de Servicios Generales, Subdirección de Personal, Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión Ambiental, COPASST, Calle 72																	
2. Asistentes (Adjuntar a cada uno sus datos básicos): <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Cargo/Responsable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alexander Moreno</td> <td>Subdirector - ESG</td> </tr> <tr> <td>Wendy Diana</td> <td>SPE SST</td> </tr> <tr> <td>Jane murda</td> <td>ARL POSITIVA</td> </tr> <tr> <td>Stely Ariza</td> <td>SPE SST</td> </tr> <tr> <td>Rosalba Utrera</td> <td>COPASST</td> </tr> <tr> <td>John Anthony Pérez</td> <td>Planta fija</td> </tr> <tr> <td>Natalia Fonseca</td> <td>SGA</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Cargo/Responsable	Alexander Moreno	Subdirector - ESG	Wendy Diana	SPE SST	Jane murda	ARL POSITIVA	Stely Ariza	SPE SST	Rosalba Utrera	COPASST	John Anthony Pérez	Planta fija	Natalia Fonseca	SGA
Nombre	Cargo/Responsable																
Alexander Moreno	Subdirector - ESG																
Wendy Diana	SPE SST																
Jane murda	ARL POSITIVA																
Stely Ariza	SPE SST																
Rosalba Utrera	COPASST																
John Anthony Pérez	Planta fija																
Natalia Fonseca	SGA																
3. Ausentes (Adjuntar a cada uno sus datos básicos): N/A																	
4. Invitados (Adjuntar a cada uno sus datos básicos): N/A																	
5. Orden del Día: 1. Inspección conjunta, a todas las áreas de las instalaciones de la Calle 72. 2. Toma de muestras ambientales realizadas por la ARL Positiva. 3. Recomendaciones generales.																	

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplen la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.

FORMATO	
ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 4
6. Desarrollo del Orden del Día: 1. Luego de las afirmaciones de orden público presentadas el día 20 de septiembre de 2013, se realizó el registro de inspección el día 20 de septiembre de 2013, en conjunto con las áreas de Subdirección de Servicios Generales, Subdirección de Personal, Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión Ambiental, ARL Positiva y COPASST, en donde se evidenciaron las siguientes situaciones: En general, se percibe que las condiciones ambientales del aire al interior de las instalaciones durante el recorrido, presenta una leve concentración en algunas áreas específicas, en cuyo caso se sugiere mantener las actividades de ventilación mediante puertas y ventanas abiertas, extractores y áreas acondicionadas encendidas, según aplica. • Restaurantes y Cafetería: se percibe mayores concentraciones de gases residuales y se observa ubicación de las instalaciones, como vidrios rotos y alimentos contaminados. Se sugiere mejorar las actividades de prestación de servicio e implementar las acciones pertinentes de limpieza, desinfección, orden, aseo y mantenimiento permanentes, hasta que se establezcan las condiciones adecuadas para la prestación del servicio. • Archivo y correspondencia: se percibe concentraciones de gases residuales en el área, por lo que se recomienda mejorar la suspensión de actividades y disponer de aspiradoras móviles, con el fin de remover con mayor eficacia los gases residuales en las superficies y material bibliográfico. • Edificio R: Se perciben gases residuales en menor proporción en el edificio en general, y en el CIDET se debe realizar el mantenimiento y cambio de vidrios rotos, esta actividad se debe ejecutar con los elementos de protección personal y recomendaciones del equipo de trabajo de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Biblioteca: se percibe concentraciones de gases residuales en el área, por lo que se recomienda mantener la suspensión de actividades y disponer de aspiradoras móviles, con el fin de remover con mayor eficacia los gases residuales en las superficies y material bibliográfico. • Edificio R: Se perciben gases residuales en menor proporción en el edificio en general, y en el CIDET se debe realizar el mantenimiento y cambio de vidrios rotos, esta actividad se debe ejecutar con los elementos de protección personal y recomendaciones del equipo de trabajo de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Edificio P: Se percibe concentración de gases residuales en las oficinas que se encuentran ubicadas en el edificio referente del edificio, se mencionan las recomendaciones generales. • Edificio A, Decanado y zona Aduro Camargo: durante el recorrido se perciben gases residuales, se mencionan las recomendaciones generales. • Edificio D y E: No se perciben gases residuales, se mencionan las recomendaciones generales. • Zona comunes: en nivel general, se perciben gases residuales en las superficies, las cuales, por las actividades de orden y aseo, la circulación de personas, el aumento de la temperatura ambiental y la recolección de residuos producto de los gases, pueden promover nuevamente la dispersión de estas sustancias en el ambiente. 2. Deada las Directivas de la Universidad a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se solicita a la ARL Positiva realizar el acompañamiento técnico para la medición de ruido y seguridad (gases residuales) posterior a la ocurrencia de los disturbios del día anterior. Se definirá una (1) junta de medición, de acuerdo a la participación de nivel de gases residuales evidenciada, luego de la inspección que se llevó a cabo por el respectivo equipo, a continuación se anexan los puntos de medición:	

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplen la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.

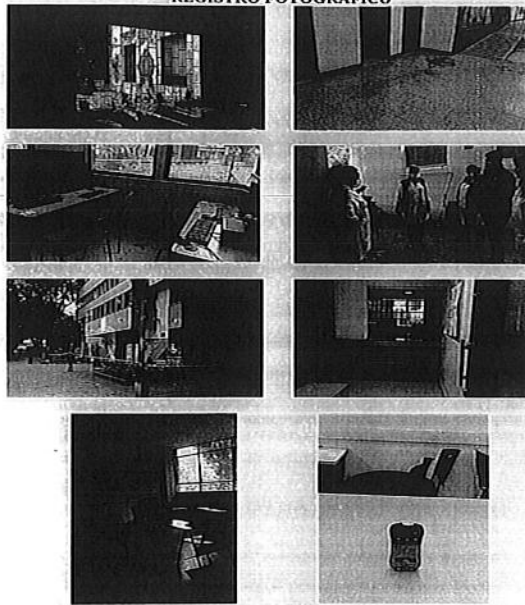
FORMATO							
ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN							
Código: FOR002GGU	Versión: 02						
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 4						
<ul style="list-style-type: none"> • Restaurantes y Cafetería • Biblioteca: Sala de Lectura • Archivo y Correspondencia: oficina de redacción • CIDET (Edificio B) • Edificio A: Piso 2 • Edificio P: oficina de Asesoramiento de la Calidad 							
El laboratorio de la ARL Positiva presentará el informe de higiene y seguridad con base en las mediciones y la información disponible acerca de los gases residuales producto de las eventos presentados.							
3. El grupo encargado de la inspección realiza las siguientes recomendaciones generales: <ul style="list-style-type: none"> • Mantener las áreas ventiladas, puertas y ventanas abiertas, extractores y aires acondicionados encendidos, según aplica. • Teniendo en cuenta que la percepción de gases residuales en cada área, así como los posibles efectos en la salud de las personas es diversa, se recomienda realizar acciones temporales en las actividades de estas áreas específicas, en donde las personas se desplazan a otras áreas abiertas con menor riesgo. • Frente al inicio de las actividades de limpieza, desinfección y mantenimiento se debe contar con los elementos de protección personal, tales como: carteras, guantes, tapabocas, cascos, rodilleras y demás elementos que se requieran y apliquen según la actividad a desarrollar. • Implementar la señalización de seguridad perimetral de áreas, antes de iniciar la actividad de desmonte y recolección de vidrios. • Para la recolección de los cartuchos producto de los gases, se recomienda realizar la desactivación de estos elementos con abundante agua para su posterior disposición. Así mismo, se sugiere aplicar agua en las superficies donde se evidencia manchas y residuos de gases. Adicionalmente, para la recolección se recomienda manipular y recoger los cartuchos o envases de los gases con ayuda de recogedores y escobas, de forma que se evita movimientos bruscos que puedan recibir la sustancia contenida en estos durante la actividad de aseo y limpieza. • Teniendo en cuenta la susceptibilidad individual, se sugiere que cada persona que considere que las condiciones ambientales están afectando su salud y sus actividades normales de trabajo, mantenga los recursos y se desplaza a áreas con mayor circulación de aire, como la cancha deportiva frente al edificio y zona de parqueadero, y en caso de persona o personas en condiciones, deberá dirigirse a la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo para realizar el reporte correspondiente y se brinden las atenciones adecuadas. • Una vez se retoman las actividades administrativas y académicas, se recomienda que las personas que están próximas a las áreas donde aún se perciben concentraciones de gases residuales, se desplacen temporalmente a otras zonas con mayor circulación de aire. 							
7. Compromisos (Si No Aplica registrar N/A): <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Compromiso</th> <th>Responsable</th> <th>Fecha de Realización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ver acta</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Compromiso	Responsable	Fecha de Realización	Ver acta		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización					
Ver acta							

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplen la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.

FORMATO																	
ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN																	
Código: FOR002GGU	Versión: 02																
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 4																
8. Próxima Convocatoria (Si No Aplica registrar N/A): N/A																	
9. Anexos (Si No Aplica registrar N/A): Registro fotográfico inspección 20 de septiembre de 2013.																	
10. Firmas (Adjuntar a cada uno sus datos básicos): <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jane A. Murda</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Rosalba Utrera</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Stely Ariza</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Wendy Diana</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>John Anthony Pérez</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>Alexander Moreno</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td>NATALIA FONSECA</td> <td>[Firma]</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Firma	Jane A. Murda	[Firma]	Rosalba Utrera	[Firma]	Stely Ariza	[Firma]	Wendy Diana	[Firma]	John Anthony Pérez	[Firma]	Alexander Moreno	[Firma]	NATALIA FONSECA	[Firma]
Nombre	Firma																
Jane A. Murda	[Firma]																
Rosalba Utrera	[Firma]																
Stely Ariza	[Firma]																
Wendy Diana	[Firma]																
John Anthony Pérez	[Firma]																
Alexander Moreno	[Firma]																
NATALIA FONSECA	[Firma]																

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplen la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

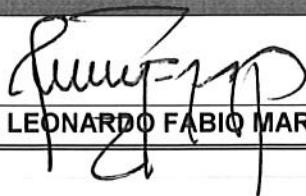
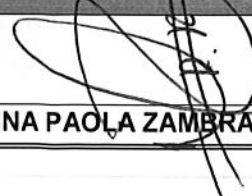
9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO

SECRETARIA DEL CONSEJO

Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ

Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ.